



| A.DATOS GENERALES                      |   |
|--|---|
| CÓDIGO DEL PUESTO :                    | <b>16-122-1-M1C014P-0000075-E-C-D</b>   |
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO :              | JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES  |
| CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL             | De carrera  |
| B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO               |   |
| I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO  |   |
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :             | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales   |
| RAMA DE CARGO :                        | Apoyo técnico   |
| NOMBRAMIENTO :                         | CONFIANZA   |
| TIPO DE FUNCIONES :                    | SUSTANTIVA  |
| ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :               | No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción  |
| PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :       | UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL   |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA :                | 122 Oficina de Representación en Baja California  |
| <b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b> | Aplicar sistemas, métodos y procedimientos en materia de manejo integral de contaminantes, a fin de fortalecer la conservación y restauración de los ecosistemas, así como su aprovechamiento y desarrollo sustentable.   |
| III. FUNCIONES                         |   |
| 1                                      | Desarrollar procedimientos para el registro, análisis y procesamiento de la información relacionada con la gestión ambiental en materia de contaminantes en el ámbito de su competencia.  |
| 2                                      | Promover los programas para la identificación, evaluación y restauración de sitios contaminados con materiales y residuos peligrosos.   |
| 3                                      | Integrar y mantener actualizado el inventario estatal para fuentes fijas contaminantes de jurisdicción federal, así como el padrón de empresas generadoras de residuos peligrosos.  |
| 4                                      | Proporcionar asesoría a los promoventes en los trámites que se realizan en la Oficina de Representación, con el fin de autorizar la instalación y operación de sistemas para la recolección, transporte y almacenamiento temporal.  |
| 5                                      | Evaluar las solicitudes de autorización para la operación de sistemas de recolección y transporte, almacenamiento temporal de residuos peligrosos, actualización de licencias de funcionamiento, expedición o ampliación de licencias ambientales únicas y combustión a cielo abierto en zonas de jurisdicción federal. |
| 6                                      | Evaluar las cédulas de operación anual presentadas por empresas o particulares para su registro y control.  |
| 7                                      | Participar en los programas de seguimiento y análisis de la calidad del aire conjuntamente con las dependencias correspondientes de los gobiernos estatal y municipal, para aplicar las acciones conducentes.   |
| 8                                      | Difundir en el ámbito de su competencia las políticas que se emitan en materias de gestión integral de materiales y actividades riesgosas, calidad del aire y registro de emisiones, transferencia de contaminantes, emisiones a la atmósfera, así como materiales y residuos peligrosos, para su aplicación.           |



|           |   |
|-----------|---|
| <b>9</b>  | Desarrollar las acciones para difundir la optimización del manejo integral de contaminantes en el ámbito de su competencia, impartiendo ciclos de conferencias temáticas en instituciones de educación, en círculos o cámaras empresariales y culturales. |
| <b>10</b> | Participar en la promoción de estudios para determinar la calidad del ambiente, en coordinación con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, estatal y municipal, así como con los sectores social y privado.                       |
| <b>11</b> | Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las responsabilidades que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.  |

### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

|  |  |
|--|--|
| <b>Tipo de Relación</b>                  | Ambas  |
| <b>Explicar la Relación Seleccionada</b> | Internas: Con las áreas de la Oficina de Representación para recibir, evaluar y dictaminar las solicitudes que ingresen.<br>Externas: Con las dependencias correspondientes de los gobiernos estatal y municipal, para aplicar las acciones conducentes en mater |
| <b>Características de la Información</b> | La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.  |

### V. ASPECTOS RELEVANTES

|   |   |
|---|---|
| <b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b> | Trabajo técnico calificado<br><br>TRABAJO TECNICO CALIFICADO: El puesto requiere conocimientos para el procesamiento de la información relacionada con la gestión ambiental en materia de contaminantes en el ámbito de su competencia. |
| <b>Debe declarar situación patrimonial</b>              | <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N   |

### C. PERFIL DEL PUESTO

| I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO         |                  |
|--|------------------|
| NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL |                  |
| GRADO DE AVANCE : TITULADO                     |                  |
| ÁREA GENERAL                                   | CARRERA GENERICA |
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS                   | QUIMICA          |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA                        | AGRONOMIA        |
| EDUCACION Y HUMANIDADES                        | ANTROPOLOGIA     |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS            | ADMINISTRACION   |
| CIENCIAS DE LA SALUD                           | QUIMICA          |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA                        | QUIMICA          |
| CIENCIAS AGROPECUARIAS                         | QUIMICA          |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA                        | OCEANOGRAFIA     |
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS                   | OCEANOGRAFIA     |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA                        | ECOLOGIA         |
| CIENCIAS AGROPECUARIAS                         | ECOLOGIA         |



|                                     |
|-------------------------------------|
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS        |
| CIENCIAS AGROPECUARIAS              |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA             |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS |
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS        |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA             |
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS        |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA             |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA             |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS |

|                           |
|---------------------------|
| BIOLOGIA                  |
| BIOLOGIA                  |
| INGENIERIA                |
| DERECHO                   |
| ECOLOGIA                  |
| ADMINISTRACION PUBLICA    |
| ECONOMIA                  |
| COMPUTACION E INFORMATICA |
| COMPUTACION E INFORMATICA |
| COMPUTACION E INFORMATICA |
| HIDROLOGÍA                |
| INGENIERIA CIVIL          |
| SOCIOLOGIA                |

### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

2 años

| ÁREA GENERAL           |
|------------------------|
| CIENCIAS ECONOMICAS    |
| CIENCIAS TECNOLOGICAS  |
| CIENCIAS ECONOMICAS    |
| CIENCIA POLITICA       |
| CIENCIAS MEDICAS       |
| SOCIOLOGIA             |
| INVESTIGACION APLICADA |
| ECOLOGIA               |
| FISICA                 |

| ÁREA DE EXPERIENCIA                            |
|--|
| ADMINISTRACION                                 |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE     |
| ECONOMIA GENERAL                               |
| ADMINISTRACION PUBLICA                         |
| PATOLOGIA                                      |
| SOCIOLOGIA GENERAL                             |
| CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL |
| MEDIO AMBIENTE                                 |
| ACUSTICA                                       |



### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

Condiciones de oficina.

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

Sin especificaciones especiales.

### CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

| CAPACIDAD   | NIVEL DE DOMINIO | DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD |
|---|------------------|-------------------------------------|
| SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN | 1                | SI                                  |
| ENFOQUE A RESULTADOS                              | 1                | SI                                  |
| INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO                    | 1                | SI                                  |

#### Observaciones

Sin Observaciones

#### Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 17/03/2025  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 26/08/2025  
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 17/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE